



## LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-050-2025

"Póliza de seguro escolar contra accidentes para alumnos de educación básica del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de junta de aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-ISEP-050-2025, correspondiente a la "Póliza de seguro escolar contra accidentes para alumnos de educación básica del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:39 horas del día 25 de marzo de 2025, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-ISEP-050-2025 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día 21 de marzo de 2025, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Procedimiento financiado por recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) autorizados para el ejercicio fiscal 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas del cuestionario presentado con anterioridad al acto por parte de un licitante, en los siguientes términos:



**LICITANTE: LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A.**

1. Página 5 numeral 4.3 fecha de inicio, plazo de vigencia del contrato y condiciones de los servicios y pólizas. Solicitamos a la convocante confirmar que el inicio de vigencia será a partir de las 00:00 horas del día 05 de abril de 2025 las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2025. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Si, es correcta su apreciación.**

2. Página 5 numeral 4.3 fecha de inicio, plazo de vigencia del contrato y condiciones de los servicios y pólizas. Continuando con la pregunta anterior, de ser afirmativa la respuesta, se confirma que existirá un periodo al descubierto de los asegurados ya que actualmente los servicios prestados concluyen a las 24 horas el 31 de marzo 2025. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Si, es correcta su apreciación respecto a la vigencia final de la contratación actual.**

3. Página numeral 4.2 lugar y plazo de entrega de póliza. Solicitamos a la convocante confirmar que la entrega de la póliza son 3 días hábiles, es decir se debe entregar el 9 abril de 2025. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Si, es correcta su apreciación.**

4. Página 8 numeral 3 escrito bajo protesta de decir verdad en donde el licitante manifieste que cuenta localmente en Baja California con un Centro de llamadas telefónicas (CENTRO DE ATENCIÓN A CLIENTES). Informamos a la convocante que al ser un servicio de call center la atención es vía telefónica con servicio a toda la República Mexicana, por lo que la zona donde se encuentre ubicado es irrelevante para la evaluación de la presente licitación, este requisito limita la libre participación, de acuerdo a los artículos 29 fracción V y 39 de la LAASSP se establece que no se debe limitar la libre participación de las Licitantes interesadas en el presente proceso. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.**

5. Pagina 6 numeral 6 requisitos que deberán cumplir las proposiciones presentadas, inciso e) comprobante para acreditar el registro fiscal en el estado de Baja California, en el cual acredite que cuenta con al menos un año de antigüedad en el estado de Baja California. Se solicita a la convocante eliminar el periodo de un año con la oficina en el estado, ya que limita la libre participación, de acuerdo a los artículos 29 fracción V y 39 de la LAASSP se establece que no se debe limitar la libre participación de las Licitantes interesadas en el presente proceso. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: El presente procedimiento es de carácter regional, que se rige bajo los supuestos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en el que se establece que el domicilio fiscal deberá de contar al menos con un año de antigüedad en el Estado, aunado a lo anterior, así como lo dispuesto en la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California, en el que se establece que en un procedimiento de carácter regional únicamente pueden participar personas con residencia en el Estado de Baja California, que por disposición de**



**dicha norma, se entenderá que una persona tiene residencia en el Estado de Baja California cuando tenga establecido su domicilio y Registro Fiscal en el Estado de Baja California, derivado de lo anterior no se acepta su solicitud, por lo que deberá de presentar los documentos como son requeridos en las bases de licitación.**

6. Página 6 numeral 6 requisitos que deberán cumplir las proposiciones presentadas, inciso e) comprobante para acreditar el registro fiscal en el estado de Baja California. En caso de responder negativa la pregunta anterior hago de su conocimiento que mi representada cuenta con más de 117 años en sector asegurador, realizando nuevas aperturas de oficinas; por lo que se garantiza la experiencia de mi representada y se sugiere entregar un manifiesto bajo protesta de decir verdad que la oficina no dará de baja en al menos un año. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: No se acepta su propuesta.**

7. Página 28 anexo técnico partida uno, inciso B de la póliza del seguro listado de centro de atención médica, favor de indicar el número total de hospitales totales con los que debe cumplir la aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta: La aseguradora deberá cumplir un mínimo total de 12 convenios con centros de atención médica en el Estado.**

8. Página 28 anexo técnico partida uno, inciso B de la póliza del seguro listado de centro de atención médica, favor de indicar el número total de localidad con los que debe cumplir la aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta: La distribución del mínimo total de 12 convenios con centros de atención médica en el Estado con la que deberán cumplir la aseguradora, se solicita de conformidad con la siguiente distribución:**

- Mexicali: 03
- Tijuana: 04
- Ensenada: 02
- Rosarito: 01
- San Quintín: 01
- San Felipe: 01

9. General solicitamos a convocante confirmar que podemos designar un agente de seguros para dar el servicio de la convocante referente al presente procedimiento, sin costo alguno para la convocante.

**Respuesta: No se acepta su propuesta.**

10. Página 7 numeral 6.1 Sobre conteniendo la propuesta técnica, inciso J) deberán contar con una calificación de índice de desempeño de atención a usuarios **Mayor o igual a 9.72 puntos de Enero a Septiembre 2024** y lo anterior se deberá acreditar presentando la impresión de la publicación de buro de identidad financiera del reporte inmediato anterior del presente año proporcionado por **CONDUCEF**. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta: No es correcta su apreciación, en bases de licitación se establece que se deberá contar con una calificación de índice de desempeño de atención a usuarios mayor**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**a 8.5 puntos y lo anterior se deberá acreditar presentando la impresión de la publicación del buro de identidad financiera del reporte inmediato anterior del presente año proporcionado por CONDUCEF.**

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA** el día **31 de marzo de 2025** a las **09:30 horas**, en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno**, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:47 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**PRESIDENTE**

**LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

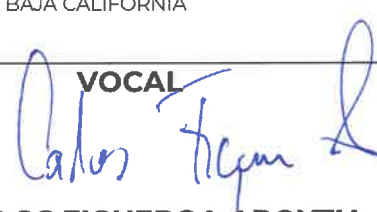
**VOCAL**

**C. MICHELLE TORRES CONTRERAS**

ANALISTA JURIDICO DE ISEP EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                | <p><b>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</b></p>  <p><b>C. SILVIA VIANEY AVILA DURAZO</b><br/>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p> |
| <p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-050-2025

Póliza de seguro escolar contra accidentes para alumnos de educación básica  
del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California

JUNTA DE ACLARACIONES  
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

|    | Nombre                        | Cargo y lugar de adscripción                | RFC           | Firma |
|----|-------------------------------|---------------------------------------------|---------------|-------|
| 1  | Lino Fco Lima Félix           | Jefe de Interciones y<br>Licitaciones OM    | LFL74013573   |       |
| 2  | Nataly Nuñez V.               | Analista de proyectos<br>de la UTE          | NUN6100517    |       |
| 3  | Michelle Torres<br>Contreras  | Analista Jurídica<br>ISEP                   | TOM000612441  |       |
| 4  | Silvia Vianey Anila<br>Durazo | Analista Jurídica<br>Dirección Normatividad | AID5010803159 |       |
| 5  | Carlos Figueroa Morán         | Aux de Servicios OM                         | FAC691213914  |       |
| 6  |                               |                                             |               |       |
| 7  |                               |                                             |               |       |
| 8  |                               |                                             |               |       |
| 9  |                               |                                             |               |       |
| 10 |                               |                                             |               |       |

KPAG

25 DE MARZO DE 2025  
14:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIAEC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-050-2025

Póliza de seguro contra accidentes para alumnos de educación básica  
del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California

JUNTA DE ACLARACIONES  
Lista de Asistencia de Proveedores

|    | Nombre de la Empresa | Nombre completo del Representante | RFC | Firma |
|----|----------------------|-----------------------------------|-----|-------|
| 1  |                      |                                   |     |       |
| 2  |                      |                                   |     |       |
| 3  |                      |                                   |     |       |
| 4  |                      |                                   |     |       |
| 5  |                      |                                   |     |       |
| 6  |                      |                                   |     |       |
| 7  |                      |                                   |     |       |
| 8  |                      |                                   |     |       |
| 9  |                      |                                   |     |       |
| 10 |                      |                                   |     |       |

KPAG

25 DE MARZO DE 2025  
14:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos P/ABC, CompraNet y YouTube.  
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0